

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO

FIRMADO



Ayuntamiento
de la
Castilleja de la Cuesta

CONTRATO ADMINISTRATIVO

"CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DEL PROYECTO "CASTILLEJA CORRESPONSABLE" DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2025".
LOTE 1.

REUNIDOS

* De una parte, **D.FRANCISCO ANTONIO CORDON VERA**, órgano de contratación, en funciones, en virtud de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, 807/2023 de 19 de junio, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, en nombre y representación del mismo, asistido de la Secretaria de la Corporación, Dª MARTA GOMEZ OJEDA, que da fe del acto.

* De otro lado, Dª **SELENE GIL CARMONA** con N.I.F. 28602079S, en representación de la Entidad "**ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.**" con CIF **F91630475**, con domicilio en Sevilla, en la calle Astronomía, Nº1, Torre 3, Planta 6, Módulo 11, C.P. 41015, cuyas restantes circunstancias constan en el Expediente, manifestando que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que determinan las disposiciones vigentes.

Los comparecientes se reconocen plena capacidad legal para obligarse y exponen:

ANTECEDENTES

1º.- **Objeto:** "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DEL PROYECTO "CASTILLEJA CORRESPONSABLE" DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2025", lote 1.de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas, aprobados por Resolución del Órgano de Contratación nº 689/2024 de 4 de julio.

2º.- **Financiación:** Para el presente contrato, se establece un precio inicial por un importe de **50.768,91€ (IVA INCLUIDO)**, correspondiente a los dos lotes. La financiación de este contrato se hará con cargo a las partidas presupuestarias: 2310.22799 y 22645.

3º.- **Expediente de Contratación:** Incoado en virtud de la reseñada Resolución del órgano de contratación nº 687/2024, de 4 de julio como procedimiento Abierto Simplificado y tramitación ordinaria, al amparo de lo establecido en los artículos 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Publico (LCSP).

4º.- **Proposición:** En el expediente de contratación figuran la proposición presentada por la empresa "**ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.**" para el **LOTE 1**, que se compromete a la prestación del servicio, conforme a la Metodología, Experiencia, y demás Recursos que figuran en la documentación técnica presentada, conforme al precio establecido y en los correspondientes Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas.

5º.- **Adjudicación:** Por Resolución del Órgano de Contratación nº853 /2024 de 9 de agosto, y conforme al informe técnico emitido al efecto, se produce la adjudicación a la empresa "**ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.**" para el **LOTE 1**, correspondiente a la realización de las actividades previstas para el "Programa de Envejecimiento Activo" (Lote 1).

FIRMADO por: SELENE GIL CARMONA (NIF: 28602079S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Antonio Cordón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==			

Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==			



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

LOTE 1: “ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.” con CIF F91630475, por un importe de 2.382,00 € + IVA

6º.- **Garantías:** La Garantía Definitiva se establece en el cinco por ciento del tipo de adjudicación ascendiendo a la cantidad de **119,10€ y de conformidad con el artículo 116.6 de la Ley 14/2011 de 23 de diciembre de Sociedades de Cooperativas Andaluzas, que asciende a 29,77€**, que se formaliza a través de transferencia bancaria a la cuenta habilitada al efecto en fecha 2 de agosto de 2024.

Y convenido entre ambas partes como adjudicante y adjudicatario del presente contrato de servicios, lo formalizan en el presente documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Contratos del Sector Público, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Dª SELENE GIL CARMONA con N.I.F. 28602079S, en representación de la Entidad **“ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.” con CIF F91630475**, con domicilio en Sevilla, en la calle Astronomía, N°1, Torre 3, Planta 6, Módulo 11, C.P. 41015, se obliga a la garantizar y facilitar la prestación del servicio para las actividades organizadas para el “Programa de Envejecimiento Activo” (Lote 1), de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, obrantes en el expediente de su razón, y bajo las indicaciones de la Responsable del Contrato y con arreglo a las siguientes determinaciones:

a) Precio adjudicación del LOTE 1: DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS (2.382,00 €) + IVA.

b) Facturación:

Según dispone el artículo 301 de la LCSP, el contratista tendrá derecho al abono del precio del contrato, una vez que se haya procedido a la completa ejecución del contrato, por lo que las facturas se abonaran de conformidad a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Solo se facturarán los servicios realmente realizados, en el caso que por motivos meteorológicos, o cualquier otra circunstancia no sea posible realizar alguna actividad de las relacionadas en el Pliego Técnico, no se procederá al abono de la misma.

Las facturas se presentaran en este Ayuntamiento, a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas, sito en el siguiente enlace: <https://face.gob.es/es>. Código DIR L01410299 (igual código).

c) Duración del Contrato: A determinar por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, a contar a partir del día siguiente de la formalización del Contrato.

d) Responsable del Contrato: Dª María de las Viñas Martínez Iglesias, Educadora Social de este Ayuntamiento.

SEGUNDA.- El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta queda obligado al cumplimiento de este contrato con arreglo a la normativa vigente sobre contratación en materia de régimen local. Las características del servicio, así como las condiciones en las que han de realizarse, se encuentran detalladas en el Pliego de Condiciones Técnicas que rigen la contratación.

FIRMADO por: SELENE GIL CARMONA (NIF: 28602079S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recasara.es>)
Firma válida.

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Antonio Cordón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==		



Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==		





Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

TERCERA.- El adjudicatario del contrato viene obligado al cumplimiento de todas las Condiciones Técnicas y el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta queda obligado al cumplimiento de este contrato con arreglo a la normativa vigente sobre contratación en materia de régimen local.

CUARTA.- Serán causas de resolución del presente contrato las previstas en los artículos 313 de la LCSP.

QUINTA.- Este contrato tiene naturaleza administrativa a todos los efectos y, ambas partes, con renuncia expresa a sus propios fueros y domicilios, se someten para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Sevilla.

SEXTA.- Cláusula de Confidencialidad y Protección de Datos.

Confidencialidad y Secreto Profesional.-

Toda la información, hechos, documentos, otros elementos, etc facilitada por el Ayuntamiento o la obtenida por el adjudicatario en relación con el presente contrato tendrá carácter confidencial, debiendo el adjudicatario guardar el debido sigilo y secreto profesional con carácter indefinido, salvo que el Ayuntamiento lo autorice expresamente para supuestos concretos y determinados.

Protección de Datos.-

Esta obligación de confidencialidad y sobre los datos de carácter personal, subsistirá aún después de la finalización del contrato. Todo ello en virtud de lo establecido en Reglamento UE 2016/679

SÉPTIMA.- En lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y demás normativa de régimen local aplicable en la materia.

Y para que conste a los efectos legales pertinentes, los otorgantes se firman y ratifican en lo expuesto en el presente Documento, firmándolo por duplicado ejemplar quedando una copia en poder del adjudicatario, y la otra en este Ayuntamiento, todo ello en el lugar y fecha en el encabezamiento indicado, ante mí la Secretaria, que Doy Fe.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,
en funciones

Fdo: Francisco A. Cordón Vera

EL ADJUDICATARIO
ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.
Fdo: Selene Gil Carmona

La **SECRETARIA,**

Fdo: Marta Gómez Ojeda

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Antonio Cordón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==		



Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==		



FIRMADO por: SELENEL GIL CARMONA (NIF: 28602079S)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.recsara.es)
 Firma válida.



Ayuntamiento
de la Cuestada

ANEXO I

Los documentos que integran el presente contrato son los expositivos en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante, los cuales se adjunta exclusivamente al propio contenido del expediente de contratación.

Pliego de Prescripciones Técnicas

Código Seguro De Verificación LvLnQgixtj08CS0j22HYiA== Estado Fecha y hora
 Firmado Por Maria De Las Viñas Martinez Iglesias Firmado 04/07/2024 09:20:34
 Observaciones Página 1/10
 Url De Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LvLnQgixtj08CS0j22HYiA==>

Memoria Justificativa

Código Seguro De Verificación in3w2Qx4vNeAxp0Wuu6atw== Estado Fecha y hora
 Firmado Por Maria De Las Viñas Martinez Iglesias Firmado 04/07/2024 09:20:33
 Observaciones Página 1/7
 Url De Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/in3w2Qx4vNeAxp0Wuu6atw==>

Pliego de Cláusulas Administrativas

Código Seguro De Verificación nwLAakGiav2Z/aRQ832mFw== Estado Fecha y hora
 Firmado Por Ana Maria Chaves Villadiego Firmado 04/07/2024 13:24:03
 Observaciones Página 1/38
 Url De Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nwLAakGiav2Z/aRQ832mFw==>

Decreto de Aprobación

Código Seguro De Verificación: 6NxxcA5+3oV+acTtMTK0xA== Estado Fecha y hora
 Firmado Por Ana Maria Chaves Villadiego Firmado 04/07/2024 14:21:14
 Antonio De La Rosa Sanchez Firmado 04/07/2024 14:17:11
 Observaciones Página 1/2
 Url De Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6NxxcA5+3oV+acTtMTK0xA==>

Decreto de Adjudicación

Código Seguro De Verificación: R8e/OZhMPH1fH9HcerL5Eg== Estado Fecha y hora
 Firmado Por Marta Gomez Ojeda Firmado 09/08/2024 10:15:55
 Francisco Antonio Córdón Vera Firmado 09/08/2024 10:00:28
 Observaciones Página 1/6
 Url De Verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/R8e/OZhMPH1fH9HcerL5Eg==>

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Antonio Córdón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==			

Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==			

FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO

 FIRMADO




Anexo III Modelo de Proposición Económica (Se exige exclusivamente este Modelo)


Doña Selene Gil Carmona, con DNI 28602079S, con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, calle Astronomía, nº1, Torre 3, planta 6, modulo 11, 41015, teléfono 955 12 55 11 / 685 628 420 en representación de la Entidad Oriens Gestión Cultural SCA, en su calidad de administradora única, CIF F91630475 con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, calle Astronomía, nº1, Torre 3, planta 6, modulo 11, 41015, teléfono 955 12 55 11 / 685 628 420 y Dirección de Correo Electrónico Habilitada licitaciones@orienseduccion.com


EXPONE

Que Oriens Gestión Cultural SCA toma parte, mediante la presentación de esta oferta económica, en el Procedimiento Abierto Simplificado, tramitado conforme al art. 159 de la LCSP, publicado en el Perfil del Contratante y la Plataforma de Contratación del Estado, para la adjudicación del contrato denominado "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DEL PROYECTO "CASTILLEJA CORRESPONSABLE" DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA EN LOS EJERCICIOS 2024 Y 2025." Y a cuyos efectos hace constar que :

Primero.-El precio total ofertado para el Lote 1, asciende a la cantidad de 2.382,00€ (dos mil trescientos ochenta y dos euros), IVA excluido, con el desglose del precio de cada actividad o servicio en el cuadro anexo.

LOTE 1.- PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO			
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL (IVA EXCLUIDO)	FACTURACIÓN
TALLER DE FLECCADO DE MANTONCILLOS FLAMENCA	SEGUNDO SEMESTRE 2025	912,00€	Fin de la actividad
TALLER DE MACRAMÉ	PRIMER SEMESTRE 2025	840,00€	Fin de la actividad
TALLER DE KOKEDAMA	SEGUNDO SEMESTRE 2025	351,00€	Fin de la actividad
LOTE 1.- PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO			

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Antonio Cordón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==			

Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==			



Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta



Ayuntamiento de la Cuesta

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL (IVA EXCLUIDO)	FACTURACIÓN
TALLER DE REVELACIÓN DE DIBUJOS Y ENMARCADO A PARTIR DE ESPECIAS NATURALES (CÚRCUMA, CANELA, REMOLACHA)	PRIMER SEMESTRE 2025	279,00€	Fin de la actividad
TOTAL		2.382,00€	

La presentación de cualquier oferta por precio superior al tipo de licitación o de los precios unitarios establecidos, supondrá el rechazo automático de la proposición u oferta.

Segundo.- El precio total ofertado para el Lote 2, asciende a la cantidad de 33.275,00€ (treinta tres mil doscientos setenta y cinco euros) IVA excluido, con el desglose del precio de cada actividad o servicio en el cuadro anexo.

La presentación de cualquier oferta por precio superior al tipo de licitación o de los precios unitarios establecidos, supondrá el rechazo automático de la proposición u oferta.

Tercero: Se compromete a la ejecución del contrato, conforme a las condiciones económicas presentadas y a las estipulaciones que se contienen en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Cláusulas Técnicas que rigen la presente contratación, aprobados por el órgano de contratación del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, así como a adscribir a la ejecución del contrato, los medios personales y materiales suficientes para llevar a cabo adecuadamente la prestación.

En Sevilla, a 17 de julio de 2024

28602079S

SELENEL GIL

(R: F91630475)

Firmado digitalmente
por 28602079S SELENEL
GIL (R: F91630475)
Fecha: 2024.07.18
10:51:29 +02'00'

Selene Gil Carmona

FIRMADO por: SELENEL GIL CARMONA (NIF: 28602079S)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recasara.es>)
Firma válida.

Código Seguro De Verificación	KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Antonio Cordón Vera	Firmado	12/08/2024 13:11:48	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/KnEmUzy6tFrPMNe6J6AL6g==			

Código Seguro De Verificación:	XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Gomez Ojeda	Firmado	12/08/2024 13:33:22	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/XQa9oUF2HLgHhpRgJkhs9A==			